

La Voz de Menorca

Número 9150 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVIII. — Número 9015

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 1933

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

UN LIBRO DE TEXTO PARA EL CURSO DE 1932-1933

VI

(Conclusión)

Algo y aún algo que no parecen de Historia, sino de Política.

En la citada lección 67, dedicada a poner como nuevos a los Estados Unidos de América, después de unos párrafos ya transcritos, merecen transcribirse los siguientes:

«El filibusterismo se ejerce hoy en Hispano-América por los Estados Unidos, que aspiran a apoderarse de toda América. Conforme a tales ideas, los yanquis hacen de protectores de la América española, formándose en sus Estados las expediciones filibusteras contra los gobiernos de Hispano-América, han creado la República de Panamá, adquiriendo las obras del canal e intentan contra Chile formar la República del Pacífico. El socialismo, radicalismo, sindicalismo y el anarquismo minan a esta República de Norte América que gobierna hoy la oligarquía de los grandes financieros imperialistas y trustsistas que forman los dos partidos «demócrata» y «republicano». En los Estados Unidos el proteccionismo, las famosas ligas acaparadoras (trusts, privilegios y monopolios) han hecho inmensamente ricos al autor de la «Democracia Triunfante», Carnegie, el «rey del hierro»; a Barnum, el «rey de los empresarios de espectáculos»; a Gould, el «rey del oro»; a Morgan, el «rey de los trusts»; a Vanderbilt, el «rey de los vapores y de los caminos de hierro»; y a Rockefeller, el «rey del petróleo», todos ellos más acaudalados que los antiguos emperadores de Alemania y los reyes de Inglaterra. Las excentricidades yanquis son famosas, así como sus atrevimientos; así intentaron los yanquis hacerse con todos los créditos de las naciones de Europa sobre las naciones de la América latina para ser sus únicos acreedores. La conferencia internacional americana que se reunió en Río Janeiro, no pudo llamarse «Panamericana», pues no asistió Venezuela, que según un periódico venezolano no tomó parte en la conferencia porque no quería ser instrumento de los Estados Unidos en el siniestro designio de éstos contra las débiles repúblicas suramericanas.»

«La política imperialista yanqui ha producido entre los pensadores y hombres de Estado hispano-americanos la idea de la formación de una gran Confederación Suramericana que se extiende de Méjico al Cabo de Hornos. Tal Confederación, como dice el diario new-yorkino *The Sun*, no la temen los Estados Unidos, porque las repúblicas que deberían formarla sufren un mal crónico, la guerra civil, la revolución en el interior y exterior, así como la discordia entre unas y otras.»

«El odio a la fraternidad, igualdad y libertad.—En los Estados Unidos, a pesar de ser un pueblo que tiene fama de amar a la libertad, igualdad y fraternidad, hay un odio terrible contra las razas de color, indios, negros y japoneses; especialmente contra los últimos se ha desarrollado una aversión terrible por la concurrencia que hacen a los obreros yanquis en los Estados de la Unión y por el peligro que en Filipinas ofrecen con sus poderosas marinas y la aureola que les dan sus victorias sobre los rusos.»

«Odio a la libertad, cuando a los Estados Unidos, más que a ningún otro pueblo, debe el mundo civilizado el aprendizaje de lo que la libertad significa! La clase obrera y el movimiento social.—El desarrollo de la industria en los tiempos contemporáneos ha dado como resultado el multiplicar la clase obrera, que hoy es la más numerosa del mundo, y que trata de dirigir por darla el poder, el movimiento universal. Representante del movimiento ha emprendido su lucha contra el «capital», aspirando a la conquista económica y política, así como a la igualdad social, fundando el socialismo auto-

ritario o moderado y el libertario ácrata o anarquista, que tratan de destruir la propiedad y el capital y todas las instituciones sobre las que descansan la sociedad contemporánea. Rusia es hoy el campo de experimentación con la República federativa socialista de los soviets, formada de obreros y soldados. El colectivismo es la vuelta de la humanidad a la esclavitud. La realización de su idea sólo es posible en un pueblo de esclavos.»

«Carlos Marx, el fundador de la «Internacional» niega a Dios, establece la igualdad absoluta, desaparición de las clases y evolucionismo darwiniano suprimiendo la diferencia entre ambos sexos, destruyendo la propiedad individual que dice es producto del robo, convirtiéndola en propiedad colectiva, pretendiendo el triunfo pacífico por las elecciones y la propaganda.»

—Entre otras herejías, no sabemos como se las arreglaría Carlos Marx para suprimir la diferencia entre ambos sexos.

«Personificación de las naciones modernas.—Por su obstinación y pesadez se le llama al pueblo inglés John Bull (Juan Toro), personificación grotesca de la pérdida Albión; Jacques bonhomme, a Francia; el hermano Michel, a Alemania; Juan Soldado, a España, y Tío Sam a los Estados Unidos.»

—Mucho más cabría poner en evidencia para patentizar los defectos antipedagógicos de ese libro, uno de los capitales, que las dimensiones de lo tratado no corresponden con frecuencia a la relativa importancia del asunto, como fácilmente puede comprobarse dando una ojeada a la última parte, o sea, a la Historia Contemporánea, donde, por ejemplo, se dedica un inmenso parágrafo a la Rohodesia y a la guerra de Transval, correspondiente a la lección 64, no observa, ciertamente, el autor la norma que se trazó el citado Van Loon, consistente en tratar de los hombres y de los hechos en la medida que haya influido en la Historia de la Humanidad.

Y cerramos el comentario con la transcripción del párrafo siguiente que figura en la página 78 del volumen dedicado a la Edad contemporánea:

«Mayoría de Alfonso XIII.—Gracias al rey hemos conservado la neutralidad durante la Gran Guerra (1914-1918), España, por el acta de Algeciras, ha recibido el encargo de Europa de intervenir en Marruecos con Francia, estableciendo en tal país el protectorado y garantizando la libertad del comercio. El Estado español ha ocupado varios territorios en Marruecos conforme a sus tratados con Francia, que ha establecido su protectorado (1912), siendo víctima de la traición de las «mías» indígenas (julio 1921). En la Gran Guerra, don Alfonso XIII ha merecido el nombre de Magnánimo, por su generosidad y bondad en favor de los combatientes con el fichero de la Gran Guerra y por su amor a los españoles demostrado con el fichero de la guerra de Marruecos.»

—Cuando el Poder constituido tiene enjuiciado al ex-Monarca por la forma como ejerció la realeza en los últimos años de su reinado, no parece prudente ni hasta sensato que una obra didáctica, editada en 1932, se dedique a ensalzarle ante no preparados alumnos, nada menos que con el calificativo de *Magnánimo*, mayormente aludiendo a nuestras desdichas en África, acerca de las cuales se atribuye buena parte de culpa a don Alfonso y sus camarillas.

Conforme hemos indicado, podríamos comentar muchos más pasajes del libro de texto de que se trata; pero, además de que lo comentado basta y sobra para que nuestros lectores hayan formado juicio, en otro lugar de este número inser-

tamos un anuncio oficial, notificando a los estudiantes de la asignatura que el autor de la tal obra de texto, la retira de la venta y que el catedrático don Julio César Sánchez Gómez examinará, no con arreglo a ella, sino con cualquier programa completo que adopten los matriculados; ¡Lástima que al arrepentimiento venga después de irrogado el perjuicio!

En 17 de abril último publicó dicho periódico «El Sol», en la sección dedicada a Temas nacionales, un artículo de don Américo Castro (uno de los más destacados miembros del Consejo Nacional de Cultura) titulado «El negocio del mal libro de texto», en el cual, entre otras deprimentes afirmaciones, se lee: «Más fácil será acabar con el pistolero que con los malos libros de texto. Y lo peor del caso es que los padres mismos añoran el libro de texto aunque defectuoso cuando el Catedrático no lo adopta, y aún siendo personas ilustradas se extasian oyendo a sus hijos la hueca declamación de textos para ellos incomprensibles. Con cuanta verdad dijo Gustavo Le Bon que para la mejora de la enseñanza, no basta cambiar los métodos, sino que hay que reformar el alma de los maestros, de los alumnos y de los padres de los alumnos. Y ya quisiéramos nosotros, en punto a enseñanza secundaria, estar a la altura de los franceses. A los padres de los alumnos que realmente aspiren a su educación sólida, les recomendamos la detenida lectura de obras como *Hacia una nueva educación*

(traducción de Luis Gutiérrez del Arroyo) acerca de la nueva psicología y los debates sobre el programa en la quinta conferencia mundial de la Asociación de la Educación Nueva, celebrada en Elsinore (Dinamarca) en agosto de 1929.

Pero no todo es desesperante en el aludido artículo del ilustre don Américo Castro, y por ello queremos que la última nota de esta serie sea la transcripción del penúltimo párrafo de dicho artículo.

«Cuando un catedrático vea que al aparecer su libro en público pierde la cátedra y el libro, quizá entonces prefiera traducir obras extranjeras de bondad reconocida. Si no es así—jubilando a ciertos catedráticos mediante argumentos cuyo alcance percibiría la opinión pública mucho más fácilmente que en el caso de los diplomáticos y magistrados—, si no es así, ya puede seguir actuando en la «Gaceta» el Ministerio, el Consejo Nacional de Cultura y lo demás. No hay fuerza humana que consiga hoy por hoy, acabar con tan desagradable dolencia mediante procedimientos normales. Para una higienización de estos casos extremos, ni hace falta la ley de revisión del profesorado, ni nada. Basta con la ley de defensa de las pobres inteligencias infantiles.»—Con una salvedad; que tanto o más culpable que el propio autor de la obra es quien la adopta e impone a sus alumnos, porque le cuadra su contenido o por el motivo del 50 ó 60 por 100 de comisión de venta.

Dirección del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Mahón

El Delegado Especial del Instituto de Mahón, en atento B. L. M., n.º s. c. o. n. u. n. i. c. a. lo siguiente, habiendo surtido, por tanto, efecto la campaña que «El Sol» y LA VOZ DE MENORCA han hecho en contra de esa Historia Universal.

Habiendo retirado el autor del texto de Historia Universal, adoptado en este Instituto por el Catedrático de dicha asignatura, los ejemplares puestos a la venta en esta localidad, don Julio Sánchez Gómez participa a esta Dirección que en la próxima convocatoria de Septiembre podrán los alumnos de esta asignatura presentarse a examen con cualquier programa completo que presenten.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón 11 de Julio de 1933.

EL DELEGADO-DIRECTOR,
F. HERNÁNDEZ SANZ.

UN EDITORIAL DEFINITIVO

No sé que comentarios les habrá sugerido a los camaradas socialistas la lectura del editorial inserto en el último número de «Justicia Social».

El «Único periódico de izquierda de Menorca» se ha lucido. Imaginamos lo descansado y satisfecho que debió quedar el culto cronista autor de dicho artículo al lograr echar fuera de su meollo una tan peregrina y formidable diatriba contra la libertad. Sólo que le ha pasado lo mismo que al perro que ladraba a la luna.

La libertad, señor escritor de editoriales, es algo que está fuera de su alcance y a la que no pueden dañar ni las simplezas de un botarate ni los cinismos de un fracasado.

Comprendemos que usted y los suyos se rían hoy de la libertad, pues la manejan a su antojo desde que se atornillaron al Poder. Ahora, que creo no les causa tanta risa dicho concepto a los demás españoles empezando por los obreros no socialistas.

Ya verá usted, como no se reirá tanto y volverá a recobrar su «prístina pureza» el concepto de Libertad cuando sean despegados sus adláteres del Poder pese a su formidable triunfo de Montijo.

UN ROMANTICO

TINTORERIA DE

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194.—MAHON

Carta abierta

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA.

Señor:

Los enemigos de la República, empeñados en desprestigiarla, no cesan en su propaganda de embustes maliciosos, de invenciones perriciosas entre la gente crédula e inculta, sorprendida por tanta patraña. Aquí, en Mahón, desde algún tiempo atrás, mujeres sutiles, fanáticas se dedican, a la sordina, a difundir entre las incautas de su sexo la especie que la República es enemiga de la religión, y la representan cual un monotauro que viniera a tragarse vivos a los católicos y otros creyentes. ¡Hase visto perversión tal!

No son otra cosa que supercherías maliciosas que esas mujeres propagan—influidas quizá por hombres reaccionarios soñadores de aquellos tiempos de Torquemada; pero la República ha proclamado la Libertad de cultos; no obliga a nadie a ser católico, ni protestantes, ni budistas, ni a dejar de serlo; no persigue a nadie por sus creencias; no incita a nadie a cometer desmanes.

Es un sistema de gobierno liberal y justo, establecido en países adelantados por elección y la voluntad del pueblo y por él sostenido, sin haber creado descontento, ni dado lugar a protestas, ni motivado revoluciones opuestas al régimen.

Ensa propaganda mujeril de chitacallando que denunciamos, llamada por su perversidad a crear odios y prejuicios, bien pudiera tener por objeto disuadir a la mujer electora novicia, a que no vote por la República cuando ocurran elecciones. ¡Ojo, pues!

FELIPE

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 7 de julio de 1933

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, tomando asiento en el estrado los Concejales señores Bosch, Sancho, Beltrá, Olives Sintes, Tuduri, Bagnar, Olives Pascuchi.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de junio.

Aprobar la inversión y distribución de fondos para este mes.

Conceder las licencias siguientes:

A don Armando Mantolán para reformar las puertas de las casas número 35 de la calle de Santa Catalina y 145 de la calle de Gracia y elevar la fachada de esta última.

A don Vicente Robert, para construir un pozo Mouras con su correspondiente atarjea en la casa número 14, de la calle del Sol, para desaguar en la alcantarilla pública.

A don Pedro Roselló Benejam para edificar un piso sobre la planta baja que ya tiene construída en el solar, esquina Avenida de J. M.ª Quadrado, carretera Ciudadela.

A don José Coll L'abrés para traspasar a favor de don Alberto Olives Vidal, la concesión del kiosco número 66 y parte del número 67, sito en el ala Sur del Mercado del Carmen.

Contribuir al mejor resultado de los festejos que han de celebrarse en el local de la Liga Marítima de nuestro puerto, organizados por el Patronato para obra del homenaje a la vejez del Marítimo, facilitando la Banda Municipal y las sillas de Beneficencia y contribuyendo con cincuenta pesetas.

Quedar enterado:

1.º De la Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de 26 de abril del año en curso, Gaceta 22 mayo, concediendo a este Ayuntamiento la subvención de 2.000 pesetas para organizar en el presente año la Colonia Escolar.

2.º De la Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 28 de junio de este año, Gaceta 29, recordando a los Ayuntamientos la obligación en que se hallan de subvenir a los gastos que se originen por alquiler de locales, obras de adaptación de los mismos, material del primer establecimiento de las Escuelas que habrán de crearse para dar cumplimiento a lo que se dispone sobre la sustitución de la enseñanza dada por las Congregaciones religiosas, y facilitar a los Maestros, que en su día se designen, casa-hebitación.

3.º De haberse adjudicado en definitiva la subasta para la construcción de los obras de la carretera de San Clemente a Cala Emporner, (Gaceta 3 actual).

4.º De quedar lista y a disposición del público la Sala de Duchas en el Hospital Civil.

5.º De la carta recibida del Fomento del Turismo de Menorca, anulando su escrito de 8 de mayo último, que se refiere a la filmación de una película, relativa asuntos de Menorca, a motivo de ciertas irregularidades e informalidades por parte del señor que debía filmarla.

Exponer al público a afectos de reclamación:

1.º Relación de las cuotas por contribuciones especiales que se asignan a los propietarios de las fincas afectadas por las proyectadas obras de construcción de una alcantarilla que partiendo de la calle de la Luna, ha de conducir al mar, aguas residuales.

2.º Padrones de arbitrios municipales correspondientes al presente ejercicio.

Amonestar al contratista del servicio de riego y, acaso de no corregir sus deficiencias, formar expediente para la rescisión del mismo, con imposición de daños y perjuicios.

A INFORME

De la Comisión de Beneficencia, cuentas de Junio de los Establecimientos municipales del ramo.
De la Comisión de Hacienda: Cuentas presentadas en la sesión de hoy.
Cuentas de junio de ingresos de la Administración de Arbitrios municipales
De la Comisión de Fomento; instancia de don Eugenio Valeri Sahir pidiendo autorización para funcionar varios telares que tiene montados en su fábrica de tejidos, sita en la calle del Comercio.
Y se levantó la sesión.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el el más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puese a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puese a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, antes Príncipe), 19.

musicales y pianísticos con el eminente profesor don Federico Alfonso y la excelsa concertista Blanca Selva, alternándolos con su cargo de profesor de la Escuela Municipal.

A nuestra felicitación sincera al señor Cardona por los méritos conquistados para Menorca, unimos el deseo de una grata estancia entre nosotros y un total restablecimiento de su joven esposa.

Música

Por el Ayuntamiento ha sido cedida la Banda Municipal para que el día 16 del corriente mes asista a la fiesta que se celebrará en la Liga Marítima a beneficio de la Vejez del Marino.

LUBRICANTES AMERICANOS
"SILKOIL"
DE ABSOLUTA GARANTIA
HIJOS DE JUAN SINTES

Información militar

ASCENSOS.—Por circular del Ministerio de la Guerra ascienden a subayudante el brigada don Ramón Cendán Martínez y a brigada los sergentes primeros don Magin Carretero Guasp, don Miguel Pons Fargas, don Antonio Mari Mari y don Teodoro Ruiz Serra, todos ellos pertenecientes al arma de artillería.

MANDO.—Presente en esta Plaza el Comandante de Ingenieros, don Gustavo Agudo López, a quien se le confiere el mando del Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 2 se hizo cargo del mismo, cesando en él el capitán don Antonio Gelabert Homar, que accidentalmente lo ejercía.

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada. Regimiento de Infantería número 39.
Visita Hospital: 8.º Capitán de Infantería.
Vigilancia. 9.º Oficial de Infantería.

Servicios de la Guardia Municipal

Denuncias:

Contra un conductor de un auto que sobre las 9 y 15 de la noche iba con exceso de velocidad por la calle de Pi y Margall faltando al artículo 47 del Reglamento de circulación urbana e interurbana.

Contra un individuo que se paseaba por dentro el paseo cuando tocaba la música sin americana, siendo por dos veces amonestado.

El sábado fué auxiliado por el guardia de punto señor Gomila un anciano de 91 años y fué preciso conducirlo en auto desde la Plaza de la Democracia a la calle de San Juan número 61.

El conductor del auto número 14.224, don Jaime Florit, se negó a cobrar el viaje por ser dicho anciano muy pobre. Es muy de elogiar el proceder humanitario.

Cuidado con los automóviles

Los vecinos del muelle de Levante y los de Vista Alegre nos ruegan llamemos la atención a los conductores de automóviles particulares para que se sirvan moderar la marcha por aquellos contornos a fin de evitar desgracias.

Anteayer uno de los autos que pasaba a bastante velocidad alcanzó un perro y lo mató.

Mas tarde a otro auto le faltó poco para alcanzar un muchacho.

El servicio público de ómnibus se cumple a perfección y por esto es digno de elogio el proceder de los conductores.

El «escándalo» de las grapas

La guardia municipal procede a un recorrido para venir en conocimiento de las grapas de ventana que han sido arrancadas o que se ha intentado desprender sin conseguirlo.

Por lo que hemos podido ver, solo al paso, este asunto de las grapas raya en escandaloso, según en la jerga usual se acostumbra decir, pues son en crecido número y en diferentes calles las arrancadas y las que aparecen retorcidas o a medio desprender. El salvaje o salvaje, trabajaron extensamente y a sus anchas. Se les debería aplicar la ley.

¿Dará con ellos la vigilancia pública de todos los órdenes?

Queja justificada

Se nos ha hecho queja de que en Calafiguera aparecían flotando sobre el mar los cadáveres de perros y que, además del mal efecto, despiden un olor nauseabundo.

En pro del homenaje a la Vejez del Marino

En la reunión celebrada el sábado último por el Patronato para la obra del Homenaje a la Vejez del Marino y presidida por don Bartolomé Bauzá, se tomaron varios acuerdos encaminados a la fiesta que se celebrará el próximo domingo día 16, en la ensenada de Calafiguera.

Amenizarán el festival las bandas municipal y militar cedidas amablemente. Se han repartido infinidad de invitaciones a las Autoridades, sociedades y entidades de esta ciudad, de Villa Carlos y de Fornells al objeto de recaudar fondos para el sostenimiento de 29 humildes obreros del mar que residen en esta isla, los cuales perciben 20 pesetas mensuales cada uno.

Las invitaciones están redactadas en estos términos:

«Con el ánimo de hacer menos sensible la miseria y contribuir a la tranquilidad de muchos hogares de viejos marinos desvalidos, que en su juventud dieron su esfuerzo máximo al progreso de la nación, le suplica un donativo y tiene el honor de invitarle a la fiesta marítima que tendrá lugar en la tarde del día 16 del actual frente a la Liga Marítima.»

No dudamos que dado el fin benéfico que se persigue corresponderá el pueblo al llamamiento y contribuirá con su óbolo.

Cuestiones sociales

El lunes y el martes últimos han tenido lugar en el despacho del Alcalde señor Pons Sitges dos actos de conciliación por diferencias surgidas entre patronos y obreros, uno agrícola y el otro del ramo de construcción, las que fueron llevadas a buen término, consiguiéndose una mutua avenencia en ambos casos.

Como éste, podríamos haber consignado antes muchos actos, no lo hemos hecho, pero conste que mucho nos complace poder dar noticias como la presente, que una vez más ponen de relieve la acertada actuación de nuestro querido amigo el popular Alcalde señor Pons Sitges.

Donativo

El señor Alcalde de esta ciudad ha recibido de don Román Parpal la cantidad de ciento veinticinco pesetas, como donativo para los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Es de agradecer el proceder del generoso donante.

De viaje

Procedentes de Barcelona y Alcudia llegaron anteayer en la moto-nave «Ciudad de Málaga» la señorita Montserrat Goytisolet Taltavull, el encargado del servicio meteorológico de la Base Naval don José Jansá Guardiola y su hermano el empleado de la Trasmediterránea don Fernando.

En la moto-nave correo salieron ayer para Barcelona cien pasajeros, entre ellos doña Eivira Guardiola, doña María de la Luz Durán, don Constantino Fernández y familia, don Fernando Moreno, don Emilio Simó, don Juan Triay y familia, don Enrique Barceló y señora, don José Vives Llull, la señorita Mercedes Santamaría, Delegada del Dispensario de la Caja de Pensión y don Rafael López, empresario del Teatro Principal.

Nota comercial

Importación.—Cuarenta y ocho toneladas de carga varia trajo anteayer la moto nave correo procedente de Barcelona y Alcudia, entre ella salvado, fruta, vino común, aceite de oliva, madera y otros efectos.

Exposición.—Para Barcelona fueron embarcadas ayer en el buque correo 72 jaulas con aves y conejos, queso, langostas vivas, 8 reses vacunas, alpargatas con planta de goma, huevos y otros efectos.

Mercados
Bastante pescado a los precios corrientes.
En el del Claustro abundancia de frutas, y aparecen, desde hace días, los melones en algunos puestos de venta.

Mejoras urbanas

Han empezado los trabajos de albañilería preparatorios del montaje del pabellón o cubierta que se ha de instalar en el templete de la música en el paseo de La Libertad.

Cuidado con los perros

Por orden del señor Alcalde fué llevado un perro al depósito de observación por haber mordido a un hombre que pasaba por la calle del Carme.

PIDAN SIEMPRE

CAFES A LA CREMA

Procedimiento patentado

J. MARCILLA, S. A.

Nuevos y valiosos regalos a sus consumidores

Los festejos de Mercad

Acusamos recibo del B. L. M. que el Alcalde de Mercadal, nuestro querido amigo don Francisco Gomila nos remite adjuntándonos el programa de los festejos que los días 15, 16 y 17 han de celebrarse en aquella villa e invitándonos a la fiesta.

Por exceso de original no va hoy el programa de dichos festejos que irá mañana en primera página.

Correspondemos a la atención del señor Gomila con nuestro saludo.

CONCURSOS

Base Naval de Mahón

A las diez y media de la mañana del día 15 del actual, se celebrará en esta Base Naval, concurso público para contratar la adquisición de los materiales necesarios para la construcción de una boya de hierro para la Estación Torpedista Mahón-Fornells, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Comisaría hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

El Comisario Habilitado. — José E. Montoya Pascual.

A las once de la mañana del día 15 del actual, se celebrará en esta Base Naval, concurso público para contratar la adquisición de los materiales necesarios para la construcción de un bote de 8 metros de eslora, para las defensas submarinas de Mahón-Fornells, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

El Comisario Habilitado. — José E. Montoya Pascual.

A las diez de la mañana del día 15 del actual, se celebrará en esta Base Naval, concurso público para contratar la adquisición de los materiales necesarios para la ampliación del taller de maquinaria y calderería de esta Base, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Comisaría, hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

El Comisario Habilitado. — José E. Montoya Pascual.

Crónica local y general

MAS SOBRE LA ENSEÑANZA

En España la enseñanza era una cosa secundaria. Y la prueba de que ello era así residía en las estadísticas oficiales, pues nuestro país daba una cifra de analfabetos considerable.

Las escuelas nacionales eran habitaciones vulgares y, en la mayoría de los casos, antihigiénicas. Los maestros nacionales a su cuidado tenían un número de alumnos superior a su capacidad y a la posibilidad de poder atender a todos.

Mientras en los países progresivos y más civilizados se sentía un verdadero culto por el maestro de escuela, en España de boca en boca corría el dicho vulgar «tiene más hambre que un maestro de escuela», desprestigiando a quienes en sus manos está la responsabilidad de formar las conciencias de las nacientes generaciones y de alumbrar a la juventud por el sendero de la cultura.

Esto era España en la cuestión de la enseñanza: un país atrasado en donde el número de analfabetos mataba toda posibilidad de dar un número considerable de hombres selectos. No se gastaba un céntimo en enseñanza, y de ahí que la gente reaccionaria conserva la costumbre de dolerse de que ahora se gaste dinero en la enseñanza.

Si no se gastase en este capítulo, España no adelantaría en la esfera espiritual, que es la base de todo progreso y matriz de la civilización nacional. Da grima ver como los periódicos reaccionarios como El Bien Público van haciendo una campaña contra la enseñanza del Estado, y es porque en la ignorancia del pueblo basaba la reacción su predominio. Se aperceben de que la enseñanza del Estado ha de arrebatarles prosélitos, porque las generaciones futuras alumbrarán sus almas en fuentes liberales y formarán sus conciencias sin prejuicios y estarán abiertas a todas las formas de la cultura universal.

No es extraño que el Ayuntamiento reciba ahora los ataques de los reaccionarios, porque en la obra de cultura sana y noble que se va a emprender, dando a la enseñanza la categoría que le corresponde, los reaccionarios ven su ocaso. En las escuelas religiosas se iban formando futuros reaccionarios, ya que en los espíritus de los niños iba aquella

enseñanza prendiendo el dogma, que, como todo dogma, sea del matiz que sea, es una cadena que ata las alas de la razón y la siembra de múltiples prejuicios.

Por esto el Ayuntamiento quiere hacer escuelas, cumpliendo la ley de Congregaciones, y cumpliendo con el deber de enseñar al pueblo y hacer de las futuras generaciones hombres de provecho y de valor.

Nuestros Diputados

Esta mañana ha recibido el señor Alcalde el telegrama que copiamos a continuación:

«Conducto consideramos fidedigno participa será adjudicado dragado puerto por ofrecer cuarenta por ciento sobre tipo fijado a dragados y construcciones.

Empleará probablemente trescientos cincuenta obreros. Saludos — Carreras, Jaime».

Poco a poco veremos confirmadas todas las buenas noticias que con tanta satisfacción hemos adelantado, porque resolverán muchos problemas en beneficio de la clase obrera, aunque rabien de despecho los cavernícolas que se alegrarían de todo lo contrario.

Un mahonés sobresaliente

Por noticias fidedignas sabemos que el joven y meritisimo profesor de piano don Leopoldo Cardona va en breve a instalarse entre nosotros después de una larga estancia verdaderamente provechosa en las capitales de Barcelona y Bilbao.

Según parece, tal decisión obedece al estado delicado de su señora esposa.

Creemos conveniente recordar el curso de los estudios musicales del señor Cardona en la Escuela Municipal de Música de Barcelona, culminado por exámenes brillantísimos que le valieron las máximas calificaciones así como el cargo de Profesor Auxiliar de la clase de piano del mismo centro. Presentado a oposiciones para la opción a una beca del Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, fué propuesto unánimemente por el jurado en vista de lo sobresaliente de sus brillantes ejercicios pianísticos. En dicho concurso presentáronse 17 concursantes entre pianistas, instrumentos de arco y compositores.

Posteriormente amplió sus estudios

Teatro Principal de Mahón

SABADO 15 DE JULIO 9'45 noche
DOMINGO 16 » Tres sesiones, 4 y 6'45 tarde y 9'45 noche
LUNES 17 » 9'45 noche

La emocionante película, toda en español, basada en una obra de Tolstoi

Resurrección

por LUPE VELEZ y LUIS ALONSO.

Próxima semana: Reparación de José Mojica en LADRON DE AMOR.
En breve: LA DAMA DE SHANGHAI, EL REY DEL JAZZ, y otras.

CASINO DEL CONSEY

JUEVES a las 6'30 SABADO a las 9'30. DOMINGO a las 6'45 y 9'30

Uno de los estrenos sonoros más grandes de la temporada

Condenado

Producción SAMUEL GOLDWYN. Creación de RONALD COLMAN.

Superproducción sonora de acción dramática

Domingo después del cine. GRAN BAILE por la AMERICAN ORCHESTRIA

Entrada única

0'50

PRECIO DE VERANO

SALON VICTORIA

Dos ruidos triunfos emocionantes para la próxima temporada

Buscando fieras vivas

Muchachas de uniforme

Dos obras premiadas por la crítica mundial por su perfección técnica

Noticias marítimas

Buques correos
Ayer tarde salió para Barcelona, la moto nave « Ciudad de Málaga », con el pasaje, la valija y carga.
Regresará mañana.
—Procedente de Palma, ha fondeado esta mañana en Ciudadela el vapor de este nombre.
Obras de Puerto
Continúan las obras de ensanche del muelle de Poniente en las inmediaciones del Matadero Público.
También se rellenan los baches del afirmado del muelle.

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY		MENU PARA MAÑANA	
Entremeses variados		Entremeses variados	
Puré de guisantes		Caneloni	
Tortilla rellena		Ragout de cordero	
Pescado al gratin		Pescado a la minuta	
Ternera empanada		Ternera empanada	
Postres variados		Postres variados	
Precio del cubierto.		PESETAS	5
tickets 10 comidas clase superior			36
» 10 » especial			25
Abono mensual comida y cena (superior)			150
(especial)			110
Hospedaje completo por día (tout compris)			10

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 12 a las 18 y a las 23-30

INFORMACION DEL DIA

En la vista de la causa por los sucesos de agosto informa el defensor del general Cavalcanti. * Interesantes debates en el Congreso sobre los proyectos de amnistía y de ley de orden público. * Discursos de los señores Azaña y Casares. * Renace el movimiento político, se habla de crisis, de la salida del Gabinete de los socialistas y de la formación de un Gobierno netamente republicano. * Acuerdos del Consejo de ministros

LA SESION DEL CONGRESO

Ruegos y preguntas
A las 4 y 10 el señor Besteiro pasa al sillón presidencial y declara abierta la sesión con la Cámara desanimada y el banco azul ocupado por los señores De los Ríos y Albornoz, ministros respectivamente de Estado y de Justicia.
Se lee y es luego aprobada el acta de la sesión anterior.
Seguidamente se pasa al período de ruegos y preguntas, pero los que se formulan no ofrecen ningún interés telegrafiable por lo que esta agencia prescindirá de ellos en la presente información.
Terminados los ruegos y preguntas se pasa al orden del día.

Amnistía y discursos del señor Azaña
El señor Algora defiende su propuesta en petición de amnistía para apaciguar los ánimos y que alcance con este fin a los ciudadanos comprendidos en todas las ideologías.
Disiente de este criterio Balbontín y aboga por una amnistía de la que sean excluidos los monárquicos que tramaron un nuevo golpe contra la República.

Toma la palabra el señor Azaña y explica los conceptos siguientes:
El Gobierno ha examinado atentamente el asunto y no cree que este momento sea propicio para conceder amnistía a quienes intentaron asesinar aleatoriamente la República.
Así como el Gobierno supo tener entonces serenidad y desear las voces que clamaban venganza, ahora tiene firmeza para que se cumplan las sanciones y se recupere en alto el prestigio de la justicia.

Unicamente se prestaría el Gobierno a conceder la amnistía por los delitos de opinión en el momento oportuno.
Para castigar la sedición contra la República seremos inflexibles.
Rectifican todos los oradores que han intervenido en el debate.
El señor Besteiro se opone a que sea votada la proposición de amnistía por no ser reglamentaria.

Después de breve discusión y de aceptadas algunas enmiendas se aprueba el dictamen sobre concesión de un crédito para la sustitución de la enseñanza que dan los religiosos.
Se intenta discutir el dictamen sobre arrendamientos rústicos, pero los radicales se oponen y se suspende la sesión.

Orden público, discurso del señor Casares

Al reanudar la sesión se discute el dictamen sobre el proyecto de ley de orden público y el ministro de la Gobernación señor Casares pronuncia un extenso discurso informativo con arreglo al guión siguiente:
Justifica el proyecto y dice que tiende a dotar a los gobiernos de resortes para afrontar los frecuentes conflictos de orden público y evitar los alevosos asesinatos de ciudadanos. Queremos una ley rápida que subsane la lentitud de que adolecía la de 1870. Admitiremos sugerencias porque deseamos que esta ley la hagan todos los sectores de la Cámara.
Se discute el título primero y el señor Balbontín lo combate en un extenso discurso que los socialistas interrumpen con frecuencia, el orador y los interruptores se increpan.
Balbontín anuncia cientos de enmien-

das para defenderlas separadamente y agotar así el tiempo reglamentario.
En nombre de la comisión el señor Co-visa defiende el dictamen, el señor Ortega Gasset lo combate.
Y se levanta la sesión a las 9 de la noche.

El momento político

El Parlamento, los partidos y el Gobierno
Actitud de Casares.—En los pasillos del Congreso los comentarios giraban en torno del ministro de la Gobernación señor Casares, quien según parece, en el consejo de gobierno se mostró solidario de los gallegos en lo del convenio comercial con el Uruguay sin que logran convencerle los argumentos del señor De los Ríos y otros ministros; el asunto quedó aplazado.
El convenio con el Uruguay.—En virtud de este aplazamiento el dictamen sobre el convenio comercial con el Uruguay no se llevó a la Cámara; en el consejo del viernes se abordará la cuestión para resolverla en definitiva.
Cambio de aires.—En relación con este asunto comercial hispano-uruguayo, se admite la posibilidad de que el ministro de la Gobernación señor Casares sea destinado a jefe de la embajada de España en un país que sea propicio a su salud.

La ley de términos municipales.—En el Consejo de Ministros se abordó el pleito promovido por los radicales socialistas sobre la ley de términos municipales y se mantuvo agudizada la tirantez originada por este escabroso asunto.
La amnistía.—La propuesta de los federales sobre este asunto motivará que secunden la transacción propuesta por el Gobierno los señores Arauz y Marial, además del ministro señor Franchy; los restantes federales harán obstrucción al proyecto de orden público.
Cábalas y conjeturas.—Se espera con

gran interés el Consejo de Ministros que ha de celebrarse el viernes por creerse posible que en él surja la crisis; se admite la posibilidad de la salida del Gobierno, de los socialistas y la de que se constituya un Gobierno representativo de un bloque republicano izquierdista; el panorama parlamentario que hoy se ofrece hace peligrar las vacaciones, a pesar de que desde mañana el Congreso celebrará dos sesiones cada día.

Consejo de ministros

Gobernación.—El Gobierno ha acordado autorizar la contratación del suministro de cuatro equipos radio eléctricos para el servicio de Canarias.
Marina.—Se aprobaron ascensos, el ministro señor Companys informó sobre el excelente resultado de las maniobras navales últimamente realizadas.
Agricultura.—El Gobierno ha denegado las excepciones solicitadas por varios de los antes denominados grandes de España que han sido incluidos en la reforma agraria, se aprobó el reglamento para la repoblación de los bosques.
Siderurgia.—El Consejo nombró una Comisión en la que están representados varios Ministerios para que estudie la situación de la Compañía Siderúrgica de Sagunto y los medios de evitar el cierre de los talleres.
Estado.—El Ministro señor De los Ríos manifestó al Gobierno que siguen las pesquisas en busca del avión « Cuatro Vientos ».

de Seguridad señor Menéndez. Si éste conocía a los complicados en la redacción, dice Fanjul, que debió detenerlos para evitar la rebelión.
Para terminar el defensor del general Cavalcanti, dice que confía en que prevalecerá la justicia porque en caso contrario el derecho de defensa nos llevaría a la lucha.
—El ex teniente coronel señor Infante regresó al penal de San Miguel de los Reyes.

Tiro Nacional de España

Servicio Militar
La Representación del Tiro Nacional de España, en Mahón, tiene establecida su Escuela Militar de preparación fuera de filas, con objeto de que los ciudadanos a quienes corresponda prestar el servicio militar obligatorio pueda adquirir la instrucción militar necesaria para tener derecho a la reducción del tiempo de servicio en filas, a seis u ocho meses, según se trate de los que se acojan a los beneficios del capítulo XVII (cuotas) del Reglamento de Reclutamiento, o de los que deben prestar el servicio ordinario de un año.
Actualmente se está desarrollando un curso de instrucción, para el que se admiten inscripciones hasta el día 20 del corriente mes, estando abierta la matrícula todos los días de seis a siete de la tarde, en la oficina de la Representación Santa Ana, 4.
Los días y horas de clase, se señalan siempre de acuerdo con la conveniencia de los alumnos.
Mahón, julio de 1933.—El Presidente, Florián Ruiz Cuevas.

Crónica general

La causa por los sucesos de agosto
Hoy se reanudó la vista de este proceso e informó el señor Fanjul, defensor del general Cavalcanti. Se lamentó de supuestos agravios del Fiscal y de que establezca la disyuntiva de una condena de muerte o la absolución.
Hizo la historia militar del señor Cavalcanti, negó que se probara su culpabilidad y a guisa de demostración de la inocencia de su patrocinado, el señor Fanjul, recordó que sabiendo aquel que se le pedía la pena de muerte y que le ofrecían la fuga, se negó a aceptarla.
Considera el defensor que son punibles las actuaciones del comandante militar señor Cabanellas y del Director

Representante

Joven y acreditado en el ramo de curtidos aceptaría representación de calzado de señora y caballero, preferible clase de lujo, para la capital y pueblos de Mallorca. Informes en ésta.

Se necesitan

Operarias en el taller de bisutería de Domingo E. España, San Carlos 1.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antitéricas

Jabón de Sales de

CARABAÑA

ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Pastilla pequeña, peseta 0,80. Grande, 1,25

PROPIETARIOS Hijos de R. J. Chavarrí

Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12 - MADRID

De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías

WUNDERBAR

Señora:

Sus modernos zapatos de charol o pieles finas quedarán nuevos y lucirán mucho más, si utiliza el nuevo producto

WUNDERBAR

que no debe faltar a toda señora elegante.

realiza escrupulosa limpieza en calzados de todos colores por delicados que éstos sean.
realiza maravillas en bolsos o monederos de todas clases de piel y colores.
Pida hoy mismo un frasco en las buenas Zapaterías de Mahón.

Vente y distribución: GABRIEL TUTZO, Prieto y Caules, 62.
Agencia en Menorca: M. AZNAR - Plana, 5. - B.—MAHON

con la misma severidad que a él le reñían a diario los señores.
Después del té, Aleksiej Abramovich se dirigía al campo. Varios años de permanencia no interrumpida en la aldea le habían dado ciertos conocimientos agronómicos, los suficientes para perseguir ciertas menudencias en desórdenes; ante todo le agradaba la disciplina y la obediencia incondicional. El hurto más desvergonzado se llevaba a cabo ante sus propios ojos, sin que fuera capaz de notarlo; pero si lo notaba, procedía con tal torpeza que merecía ser calculado entre el número de los tontos. Como jefe actual y padre de la comunidad, decía con frecuencia:
—Yo perdono a un ladrón y dejo sin castigar a un ratero; lo que no aguanto es un insolente.
En esto consistía su « point d'honneur » patriarcal. Glafira Lvovna jamás salía a pie de casa, sino en muy contadas ocasiones; utilizaba el carruaje hasta para ir a coger setas. Esto tenía lugar del modo siguiente: La viscera se daban órdenes para reunir una legión de chicos y chicas con cestitas, canastillos, etc. Glafira Lvovna se dirigía luego a pie a la espesura del bosque y la caterva menuda, descalzos a medio comer y medio beber, seguían a una viejecita vendedora de pájaros, a la señorita y las señoras y caían sobre las setas. De cualquiera clase que ellas fuesen, las llevaban a la vendedora de pájaros y ella las seleccionada, prosiguiendo la busca. Cuando volvían a casa, Glafira se quejaba

IV

ADAPTACIÓN A UNA NUEVA VIDA

Desde la más remota antigüedad se sabe que el hombre puede aclimatarse en todas partes, en Lapponia como en el Senegal. Por tanto, a nadie asombrará que Krutisferski se acostumbrara poco a poco en casa de Negrov. El sistema de vida, los juicios e intereses de estas gentes le impresionaron al principio; después se hizo indiferente, aunque permaneció siempre lejos de seguir el ejemplo de aquella vida. Cosa extraña: en casa de Negrov nada había que llamase la atención, ni siquiera de extraordinario y, sin embargo, para el hombre joven resultaba difícil respirar allí. Aun dentro del vacío absoluto, reinaba la mayor variedad en casa de la respetable familia de Abramovich. ¿Por qué se levantaban aquellas gentes de la cama? ¿Por qué iban de un lado a otro? ¿Para qué vivían?... Difícilmente podríamos responder a estas preguntas. Por lo demás, tampoco es preciso en modo alguno contestarlas. Estas buenas gentes vivían porque habían nacido y proseguían viviendo por instinto de conservación. ¿Qué objeto tiene hacer otras investigaciones?... Esas son cosas de la filosofía alemana. El general se levantaba a las siete de la mañana y al instante aparecía en el salón con una gruesa pipa de ce-

